

CURSO

MANEJO DE SUSTANCIAS

PELIGROSAS



MÓDULO II

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

2.1 Número de Naciones Unidas (NU)

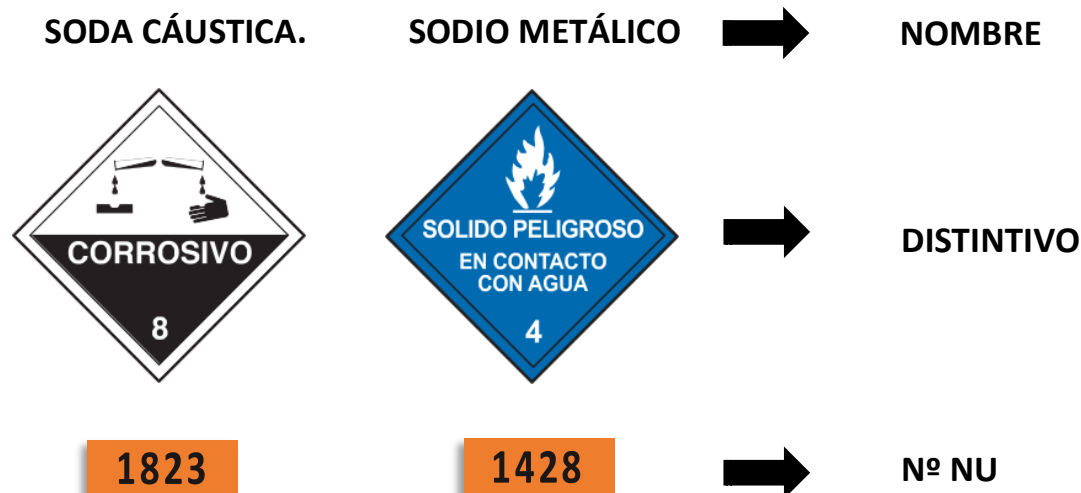
El número de las Naciones Unidas (NU) corresponde a un número de serie de 4 dígitos asignado a cada objeto o sustancia peligrosa en el sistema de las Naciones Unidas. Este número tiene que acompañar al distintivo establecido en la NCh.2190 y debe fijarse a las unidades de transporte, como placas con fondo naranja y números negros. Se conoce también como ONU (Organización de las Naciones Unidas) o UN (United Nations) y puede obtenerse en la NCh.382.



Número de Naciones Unidas cuyas siglas pueden ser NU, UN u ONU

Número de Identificación de una sustancia peligrosa. El número 3291 identifica a nivel mundial que el contenido de un bulto es un residuo del área de la salud.

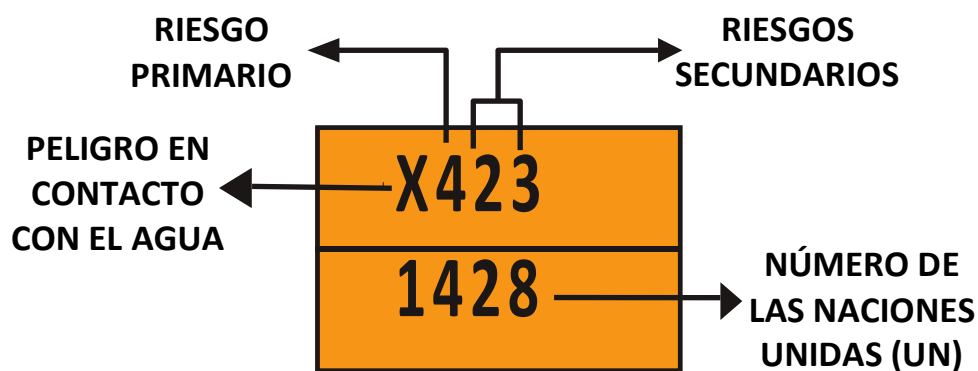
Ejemplos:



2.2 Códigos de identificación de riesgos (CIR)

Los códigos de identificación de riesgo, conocidos como “Números de Riesgo” (Código Kemler) en las regulaciones europeas y sudamericanas, corresponden a un número de 2 o 3 dígitos que indican riesgos primarios y secundarios de la sustancia, el cual puede ser antecedido por una X cuando la sustancia reacciona negativamente con el agua. Este código debe fijarse en contenedores intermodales en la mitad superior de la placa naranja, sobre el número NU.

Ejemplo:



NU-1428: Sodio Metálico.

CIR-X423: Sólido inflamable que reacciona peligrosamente con el agua emitiendo gases inflamables.

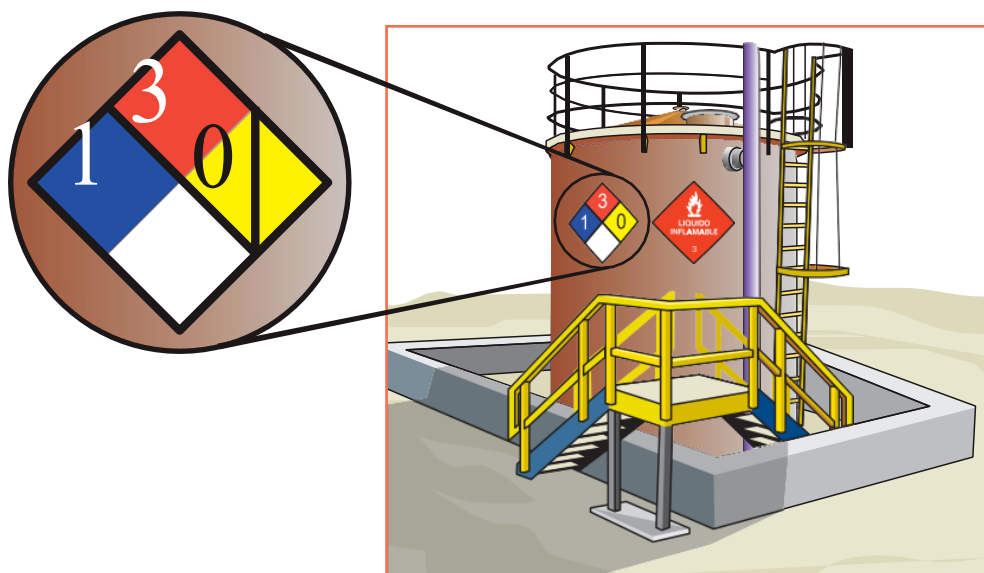


Los códigos de identificación de riesgos (CIR) los puedes encontrar adjuntos en el documento anexo del módulo 2.

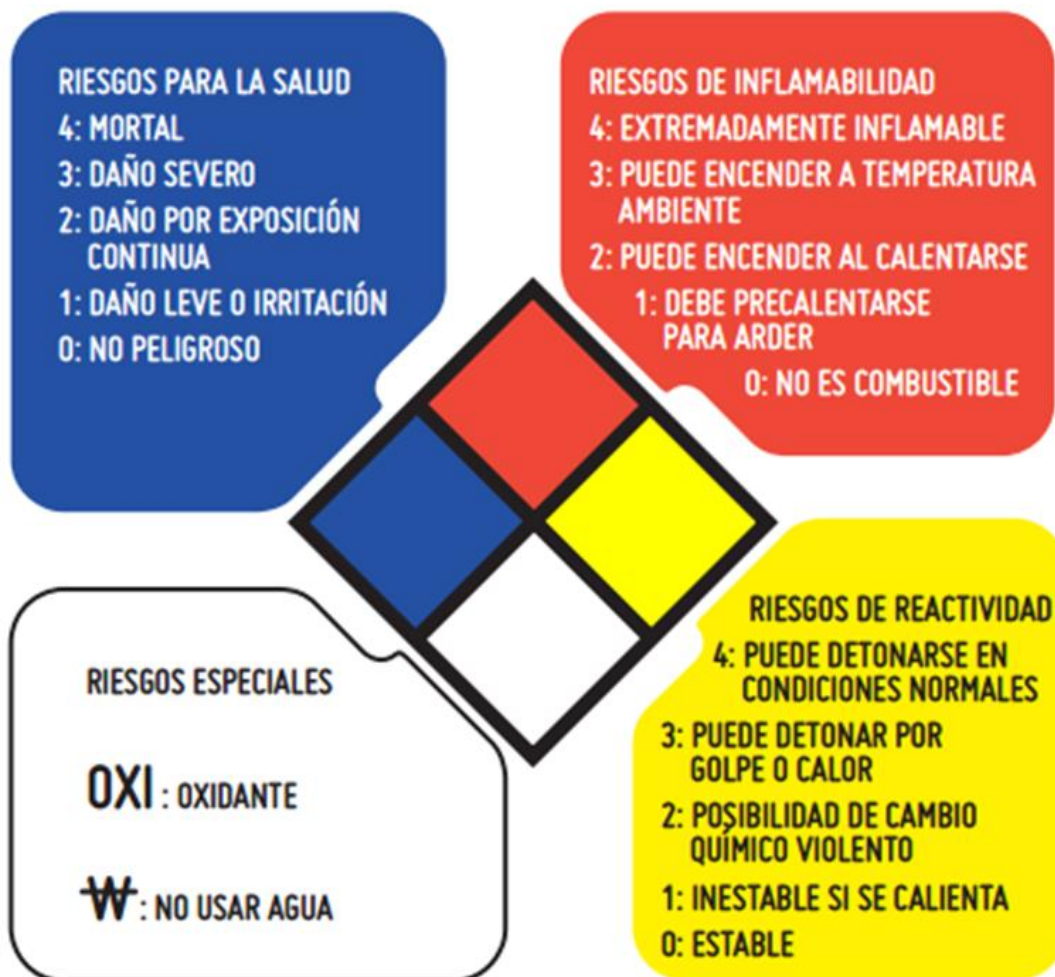
Nombre de documento: “CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS”.

2.3 Señales de seguridad para la identificación de riesgos materiales- NCh.1411/4

Esta señalización aplica obligatoriamente sólo para estanques que contengan líquidos peligrosos, según lo establecido en el reglamento para almacenamiento de sustancias peligrosas (Decreto Nº78). No obstante, es recomendable utilizarla como complemento a los distintivos establecidos por la NCh.2190 y en procesos químicos, debido a que proporcionan más información respecto de los diferentes riesgos que pudiesen presentar las sustancias.

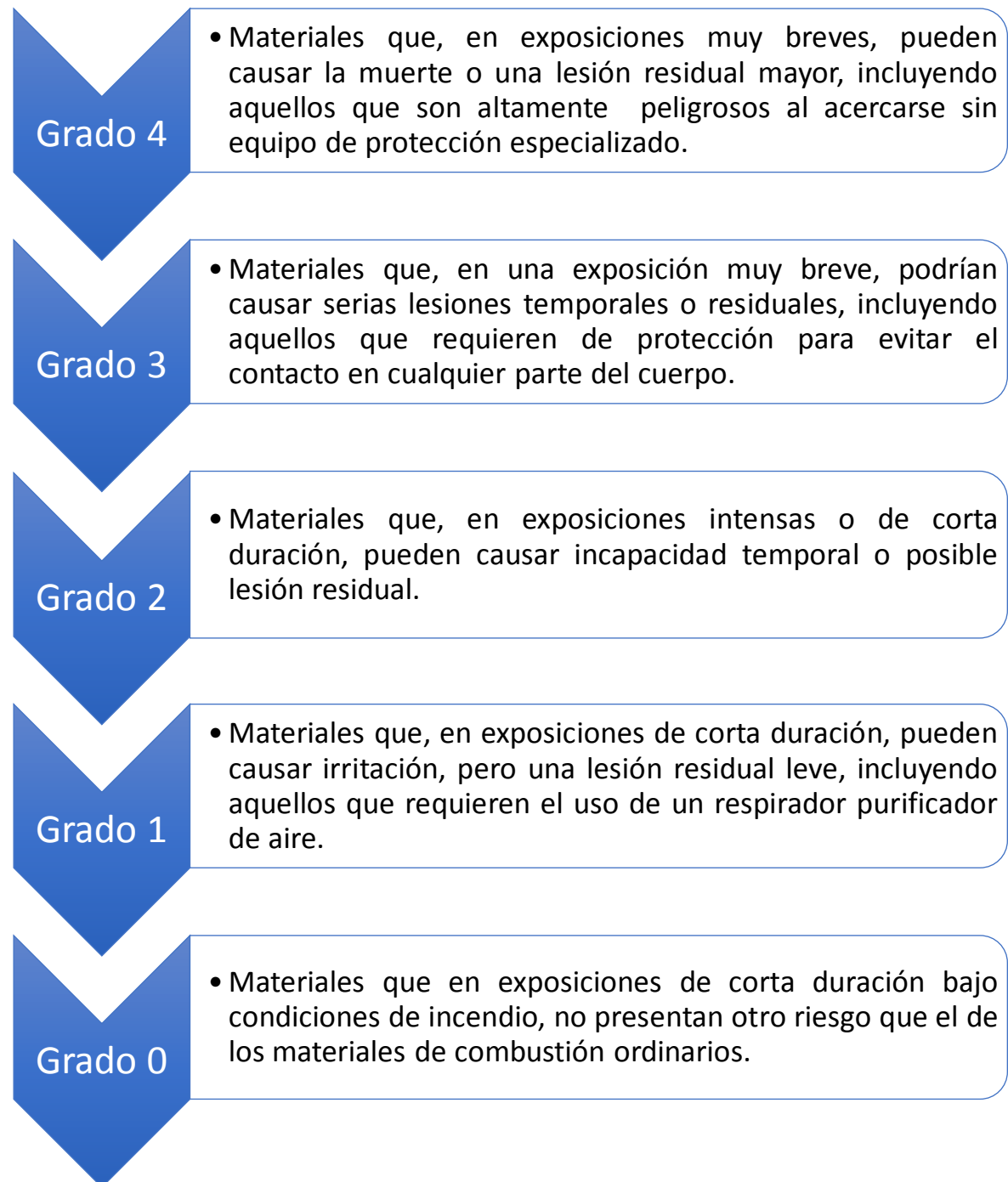


Este método identifica los riesgos de un material determinado en tres categorías principales: salud, inflamabilidad y reactividad (sección azul, roja y amarilla, respectivamente). En cada sección se incluye el grado de severidad para cada categoría, indicado en un rango numérico que va desde 4 (riesgo severo) al 0 (sin riesgo). La cuarta sección (blanca) está reservada para informar algún tipo de riesgo especial a través de símbolos específicos.

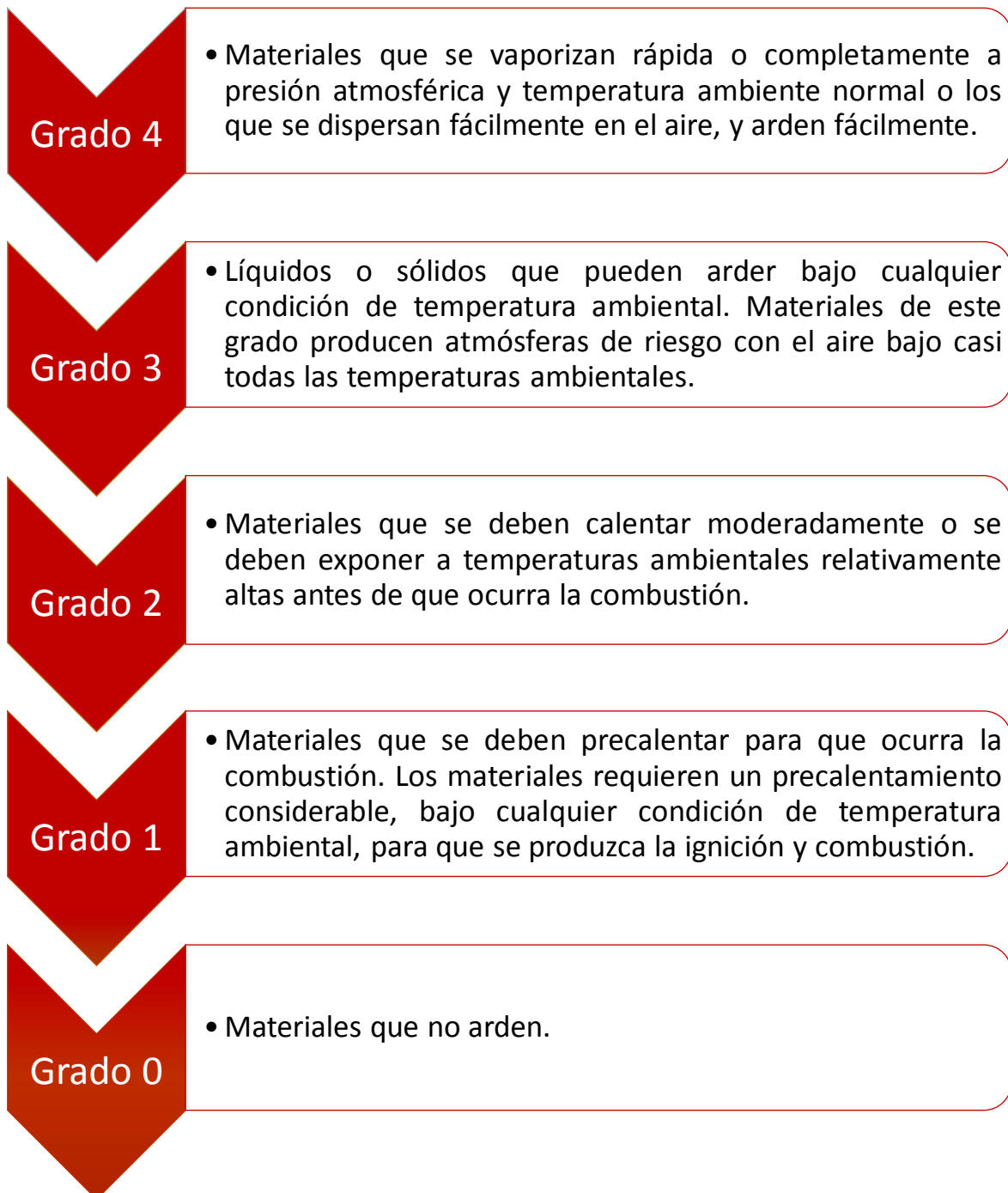


2.4 Grados de severidad

Riesgos para la salud



Riesgos de Inflamabilidad



Riesgos de Reactividad

Grado 4

- Materiales que por sí mismos son capaces de detonación o descomposición explosiva a temperaturas y presiones normales. Incluye materiales que pueden reaccionar a solicitaciones localizadas de golpes mecánicos o térmicos.

Grado 3

- Materiales que por sí mismos son capaces de detonación o descomposición explosiva o reacción explosiva, pero que requieren al inicio una concentración alta o que debe ser calentado bajo confinamiento antes de dicha iniciación.

Grado 2

- Materiales que rápidamente sufren cambios químicos violentos a temperaturas y presiones elevadas.

Grado 1

- Materiales que por sí mismos son normalmente estables, pero se pueden volver inestables a temperaturas y presiones elevadas.

Grado 0

- Materiales que por sí mismos son normalmente estables, aún en condiciones de exposición al fuego.

Riesgos Especiales

Esta cláusula relaciona otras propiedades de los materiales que pueden causar problemas especiales o necesitar técnicas especiales en la lucha contra el fuego.

